

Guayaquil, 12 de marzo del 2018

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BROKERSEM S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

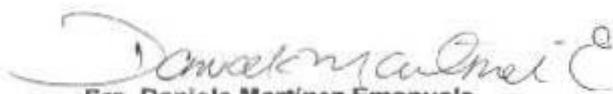
De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 289 de ese mismo cuerpo legal, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2017.

- 1.1.- La Administración de la compañía, informa que la tenaz y continua gestión orientada en obtener nuevos clientes, ha generado que ésta obtuviera durante el ejercicio económico del 2017, una ganancia bruta equivalente a **US\$32.227,74**, siendo satisfactorio que el resultado ha sido positivo en un año de plena crisis económica, indicando que con esa misma mística de trabajo se desarrollarán las actividades en el 2018.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2017.
- 1.4.- Se mociona que de las utilidades brutas obtenidas en el 2017, la compañía pague el 15% a los trabajadores y que del saldo pague el 22% por concepto del IR, finalmente que las Utilidades Netas no se distribuyan sino que se envíen a UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
- 1.5.- A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2017	2016
Activo	\$ 175,509,55	101,060,77
Pasivo	\$ 86,332,99	36,806,61
Patrimonio	\$ 89,176,56	64,254,16
Ingresos	\$ 272,298,27	241,347,68
Egresos	\$ 240,070,53	219,044,51
Utilidad o Pérdida del ejercicio	\$ 32,227,74	22,303,17

Muy Atentamente,

p. BROKERSEM S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS,



Sra. Daniela Martínez Emanuele  
Presidente